EXPDTE. N°: 11/2004 - P.Ley

AUTOR: ACUÑA Elba Esther, VALERI Carlos Alfredo, MUENA Osvaldo Enrique, LUEIRO Claudio Juan Javier

EXTRACTO: Transfiere al Municipio de San Carlos de Bariloche, en carácter de donación y con destino a la construcción de centros turísticos y deportivos, terrenos que actualmente pertenecen a la provincia ubicados en el Cerro Catedral.

DICTAMEN DE COMISION DE MAYORIA SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑON CUEVAS MILESI PASCUAL SPOTURNO PERALTA VALERI BORDA LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Diciembre de 2005

LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 11/2004 - P.Ley

AUTOR: ACUÑA Elba Esther, VALERI Carlos Alfredo, MUENA

Osvaldo Enrique, LUEIRO Claudio Juan Javier

EXTRACTO: Transfiere al Municipio de San Carlos de Bariloche, en carácter de donación y con destino a la construcción de centros turísticos y deportivos, terrenos que actualmente pertenecen a la provincia ubicados en el Cerro Catedral.

DICTAMEN DE COMISION DE MINORIA

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

RODRIGUEZ José Luis CASTAÑON CUEVAS MILESI PASCUAL SPOTURNO PERALTA VALERI BORDA LUEIRO ODARDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Diciembre de 2005